	Facultad de Ciencias de la Administración		Comité: Consejo de Facultad			No 40	Páginas 8
Universidad del Valle		Lugar	· •	n de reuniones edificio 126	Fecha:	Octubre 28 de 2014- martes	Hora

Objetivos:

Asistentes con voz y voto						
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI				
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI				
3.	PROF EDISON CAICEDO, en representación del Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI				
4.	PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral	SI				

Asistentes con voz pero sin voto							
5.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	SI					
6.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones y Decano encargado	SI					
7.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI					
8.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI					

Age	enda		
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5	. Informe del Decano.
2.	Reforma curricular del programa de Contaduría Pública	6	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
3.	Presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Administración para el año 2015	7	. Correspondencia
4.	Aprobación Actas No.39 de 2014		Varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 3:00 pm hay quórum reglamentario y se inicia la sesión. Se modifica el orden del día aplazando el estudio de los puntos 2 y 3. El horario del Consejo fue cambiando a las 3 pm porque el Decano asistió a un Consejo Académico extraordinario citado entre las 8am y las 2 pm.

2. Aprobación Acta No. 39 de 2014

Se aprueba el Acta No 39 de 2014.

3. Informe del Decano

El Rector de la Universidad del Valle informó en el Consejo Académico de hoy:

- Que en el presupuesto general de la nación para el año 2015 aprobado por el Congreso de la República, no se destinaron recursos adicionales a la base presupuestal para las universidades estatales.
- Que el gobierno considera que el aporte presupuestal a las universidades son los ingresos por las 10.000 becas, que vía crédito ICETEX, se otorgarán a los jóvenes que obtengan un puntaje superior a 310 en la Prueba Saber 11 y que demuestren, por el SISBÉN, que no tienen recursos para acceder a las 33 universidades acreditadas Institucionalmente como de alta calidad en el país. En este punto, los miembros del Consejo Académico coincidieron que por esta vía no habrá ingresos adicionales para funcionamiento porque en las universidades públicas el valor de la matrícula es muy bajo e igual se recibe la población de estratos 1, 2 y 3.
- Que se radicó en el Congreso de la República un proyecto de Ley para que no continúen las estampillas pro universidades regionales. Se recuerda que del 100% recaudado por la Estampilla PROUNIVALLE, el 10% se entrega a la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional Seccional de Palmira-Valle y a la Biblioteca Departamental del Valle. El 90 % restante se distribuye así en la Universidad del Valle: 40% inversión en la planta física, dotación y compra de equipos necesarias para desarrollar en la Universidad del Valle en nuevas tecnologías en las áreas de biotecnología, nuevos materiales, microelectrónica, informática, comunicaciones y robótica, El 25% se invierte en mantenimiento y ampliaciones de la actual planta física, el 10% para atender el pasivo prestacional y los gastos a cargo de la Universidad del Valle por concepto de Pensiones y Cesantías de sus servidores públicos y el 15% se invertirá en la constitución de tres (3) Fondos Prestacionales así:* 5% con destino al Fondo Patrimonial para la investigación de desarrollo.* 5% con destino a un Fondo Patrimonial para el fortalecimiento de los doctorados en Ciencias Básicas y Ciencias Sociales y Humanas.
- Que se solicitará al Congreso de la Republica que el *punto adicional* del impuesto sobre la renta para la equidad CREE que se ha cobrado en los años 2013, 2014 y que termina en el 2015, se mantenga y que en su totalidad sea destinado a financiar a las instituciones de educación superior públicas colombianas. Actualmente está destinado en un 40 % para financiar las instituciones de educación superior públicas, 30 % para la nivelación de la UPC del régimen subsidiado en salud, y 30 % para la inversión social en el sector agropecuario.
- Que frente a la realidad presupuestal de la Universidad del Valle para el 2015 se hace necesario tomar medidas correctivas que permitan un sano equilibrio financiero a la institución.
- Que se está conversando con uno de los sindicatos de la Universidad con el fin de terminar con las protestas que dificultan el buen desarrollo de las actividades en el edificio de la Administración Central de la Universidad.
- Que el 15 de Octubre de 2014 se dio apertura a la nueva Convocatoria Nacional

para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y/o Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. La fecha de cierre de la Convocatoria será el 13 de febrero de 2015.

- El Consejo Académico discutió un proyecto de Resolución "Por el cual se reglamentan los cargos de Directores de Escuela, Jefes de Departamento, Directores de Programa Académico de Pregrado y los Consejos de Escuela, Comités de Departamento y Comités de Programa Académico de Pregrado en la Universidad del Valle". La novedad del proyecto está en que ya no es necesario presentar ternas de profesores al Rector para la designación, y que el o los candidatos que le presente el respectivo Consejo de Facultad serán el resultado de una consulta realizada a los profesores nombrados de la respectiva Unidad académica. Hubo consenso en casi todos los puntos y se abrieron otras discusiones paralelas respecto a revisar el concepto de Escuela y de Departamento. El Decano informa que solicitó al Conseio académico reconsiderar el tiempo de los periodos de permanencia en los cargos y sugirió que para todos fuera de tres años. Además propuso que se estudiara la posibilidad de reformar el estatuto profesoral en el artículo 27 para que un profesor auxiliar pueda desempeñar cargos académico administrativos. El Consejo académico recibió las sugerencias y el Rector las considerará en el nuevo proyecto de resolución.
- El Consejo Académico aprobó ampliación de fecha de venta de pines para inscripción en los posgrados hasta el 7 de noviembre de 2014.
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe del profesor Edison Caicedo en representación del Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

- 4.1.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda **Comisión Académica** para el **profesor Ramiro Cifuentes Vélez**, con el fin de asistir al Foro Académico "Formación, Acreditación y Gobierno de la profesión de la Contaduría Pública en Colombia", organizado por la Junta Central de Contadores y que se llevará a cabo el día miércoles 29 de octubre, en la Universidad Libre en la ciudad de Bogotá. Se aprueba con el pago de tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- 4.1.2 Debido al vencimiento de la encargatura del profesor Ramiro Cifuentes, se solicita designación de la profesora Martha Lucia Mendoza Ossa como directora Encargada del Programa de contaduría Pública, del 6 de noviembre al 5 de diciembre de 2014. Se aprueba.

4.2 Informe de la representante de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

4.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad solicitud de **Comisión Académica** para el **profesor Héctor Augusto Rodríguez** del día 10 al 12 de noviembre de 2014, para ejercer como par evaluador en la visita con fines de acreditación que se realizará al programa de Maestría en Ciencias de la Administración de la Universidad EAFIT en la ciudad de Medellín, según designación del Consejo Nacional de Acreditación. Todos los viáticos estarán a cargo del Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.

4.2.2 Se informa que el profesor Alexander Varón Sandoval solicitó apoyo económico para la preparación en el proceso de admisión en el Programa de formación doctoral en Marketing de la Escuela de Administración de la Universidad Harvard. El apoyo consiste en la financiación de los exámenes de proficiencia en el idioma inglés y los de acceso a estudios de posgrado, estos exámenes son: TOEFL O IELTS y el GMAT.

El Comité recomienda sólo el tiempo requerido para tal proceso, en cumplimiento de la Resolución No. 055 -2014 del Consejo Superior, Art. 19. Parágrafo 5 "Las comisiones académicas para perfeccionamiento de una segunda lengua se podrán otorgar por una sola vez y hasta por tres meses. En todos los casos los gastos de manutención y transporte serán asumidos en su totalidad por el profesor beneficiario de la comisión".

El Consejo recomienda que el profesor presente la comisión solicitando solo el tiempo.

- 4.2.3 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda Renovación de Comisión de Estudios Doctorales para la profesora **Isabel Cristina Gutiérrez Giraldo** con el fin de terminar el Doctorado en Humanidades, cohorte Análisis del Discurso, atendiendo a lo dispuesto en la *Resolución No. 031 de 2004* emanada del Consejo Superior, en la cual solicita la Renovación para el quinto año del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2015. Se aprueba y se tramitará ante la Comisión de Estímulos del Consejo Académico.
- 4.2.4 Se solicita aval previo para bonificación de la profesora Raquel Ceballos para participar en la elaboración de la guía del proceso de propiedad intelectual en el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento del sistema institucional de transferencia de tecnologías de la Universidad del Valle", como parte del producto 2- proceso de gestión de la propiedad intelectual. Esta actividad se desarrollará del 2 al 7 de noviembre de 2014 y está financiada por la Unidad de Desarrollo e Innovación- INNpulsa Colombia, por un valor de \$7.500.000, con cargo al dineros del proyecto administrados por la Vicerrectoría de Investigaciones centro de costos 9640.

El Consejo solicitará el aval previo al Consejo Académico.

- 4.2.5 Se presenta modificación de fechas en la programación académica de la Especialización en Administración Pública en el semestre agosto diciembre de 2014. El curso Gestión del Desarrollo Territorial a cargo del profesor Rafael Carvajal, iniciará el 7 de noviembre y no el 31 de octubre de 2014 como estaba previsto. El Consejo lo aprueba.
- 4.2.6 La Jefe del DAO informa que el Comité del Departamento expresa su preocupación respecto a la situación del programa de Comercio Exterior, dado que aún no ha sido designado Director del mismo y solicita al Decano de la Facultad gestione una pronta solución conforme se estipula en las normas institucionales. Se informa al respecto que el profesor Edinson Granja está encargado por dos meses hasta el 31 de diciembre según Resolución expedida por el Rector.

Se informa que se solicitó al Rector respuesta ante la terna postulada para designar Director en propiedad, sin embargo, la encargatura del profesor Granja deja claro que no se hizo la designación a uno de los tres candidatos en propiedad por lo que se deberá hacer una nueva consulta entre los profesores del departamento.

- 4.2.7 Para atender comunicación SABS 0020-1247-2014 de la Vicerrectoría Académica se informa la situación actual del estado de avance de las comisiones de estudio de las profesoras Karem Sánchez de Roldán y María Victoria Delgado:
 - Karem Sánchez de Roldán: manifiesta en comunicación del 2 de octubre de 2014 el estado de avance del proyecto del Programa Doctoral del International Institute of Social Studies – Erasmus University of Rotterdam - ISS-EUR con ampliación de término por la Universidad a julio de 2015, según certificación que anexa de esa Universidad.

Las fases que la profesora plantea son las siguientes:

"Enero 2014: Entrega del texto definitivo de la tesis aprobado por los promotores a la oficina de registro académico de ISS-EUR quien procederá a conformar un comité evaluador. El comité de acuerdo al reglamento doctoral vigente está conformado por 4 miembros, quienes dispondrán de 5 semanas para evaluar el texto y proceder a fijar la fecha del Full Draft Seminar.

Marzo 2014: Posible realización del FDS. Una vez realizado este seminario el comité evaluador aprueba y en el acta consiga su aval para la realización de la defensa pública.

Defensa pública:

La oficina de registro académico del programa doctoral procederá a conformar un comité evaluador para la defensa pública. Este lo encabeza el rector de ISS-EUR y lo conforman además 6 evaluadores y los dos promotores del candidato doctoral para un total de 9 personas.

Los miembros del comité dispondrán de 5 semanas para leer el texto y fijar la fecha de la defensa pública.

La defensa pública es una ceremonia solemne en la cual el candidato doctoral recibe inmediatamente si diploma de doctor y los papeles legales en latín, holandés e inglés que lo certifican.

Este último paso resulta bastante demorado las más de las veces dadas las dificultades de hacer coincidir las agendas de los miembros del comité evaluador. En este punto el candidato doctoral no tiene ningún margen de maniobra, excepto la paciencia.

ESTRUCTURA DE LA TESIS

Chapter Number	Chapter Title
0	Introduction
1	Chapter 1: The Research
2	Chapter 2: Valle Del Cauca, Colombia: The Context
3	Chapter 3: Theoretical Approach And Theoretical Framework
4	Chapter 4: Faces And Voices Of Exclusion
5	Chapter 5: Social Policy In Valle Del Cauca
6	Chapter 6: Social Capital A Pervasive Discourse In Valle Del Cauca 1998 – 2008
7	Chapter 7: Analytical Chapter
8	Chapter 8: Conclusions No Title Yet Analytical Chapter
	Bibliography

Número estimado de palabras: 150.00 (Incluidas las referencias bibliográficas)"

En razón de lo anterior, se deduce que la profesora continúa con sus compromisos académicos doctorales en la International Institute of Social Studies – Erasmus University of Rotterdam - ISS-EUR, para finalizar con sustentación prevista julio de 2015.

 María Victoria Delgado entregó el certificado de notas el 27 de agosto de 2014 y el certificado de haber culminado satisfactoriamente el Seminario de Tesis I que la califica como *Candidata a Doctora*, tomado del 29 de septiembre de 2012 al 29 de enero de 2013.

Por tanto de acuerdo a comunicación recibida de la profesora el 2 de septiembre de 2014, sobre la sustentación de la tesis doctoral expresa:

"Espero poder sustentar antes de marzo del 2015. Allí se cumplen los 5 años usuales para estos estudios. Debo advertir que el proceso de estudios ha sido complejo por cuestiones no atribuibles a mí. El Programa de Doctorado en Ciencias Empresariales de la Universidad de Panamá es joven y su primera promoción apenas tiene 4 personas que han sustentado y que comenzaron en el 2008.

El Consejo recibe los informes y los enviará al Vicerrector Académico.

4.3 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Leonardo Solarte

4.3.1 En julio del presente año se llevó a cabo en la Facultad un estrategia para actualizar la información de los grupos de investigación como preparación a la reclasificación de Colciencias. La metodología de Colciencias en esta ocasión es hacer auditorías para verificar lo que se ha ingresado en el GROPULAC y CVLAC. En la Vicerrectoría de Investigaciones se está discutiendo quien dará fe de la veracidad de la información.

La propuesta del Vicedecano de Investigaciones es que la Vicerrectoría destine auditores a las Facultades, quienes verifiquen con cada director de grupo los datos ingresados. Una vez terminado el trabajo firma el director de grupo para obtener el aval. A este respecto los Jefes de Departamento manifiestan que es responsabilidad de cada profesor- investigador garantizar los soportes de sus productos intectuales.

4.3.2 Los días 21 y 22 de octubre se realizó con éxito la jornada de investigación de la Facultad de Ciencias de la Administración. La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones Organizaciones expresa su reconocimiento por la importancia del evento. También felicita al Vicedecano de Investigaciones y su equipo por la organización del mismo.

5. Correspondencia

CARTA#	FECH A	ASUNTO	DECISIÓN
CARTA: 0110.0113.1.876.201 4 REMITENTE: Andrés Azuero Rodríguez – Director Programa de		Solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura Contabilidad de Costos y Presupuestos (802101M) al estudiante Luis Fernando Mutis, que fue solicitada a tiempo por el	

Administración de Empresas		estudiante pero por omisión del Programa no se realizó.	
CARTA: 0110.0114.252.2014 REMITENTE: Jorge Agreda Moreno – Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	27/10/ 2014	Información sobre asistencia del Profesor Edinson Caicedo a la reunión de Consejo de Facultad del día 28/10/2014 en representación de la Jefatura del Departamento de Contabilidad y finanzas	Se da por recibido.
CARTA: 0110.0113.1.877.201 4 REMITENTE: Andrés Azuero – directo Programa de Administración de Empresas	28/10/ 2014	Solicitud de auxilio económico (transporte), de los estudiantes del Programa de Administración de Empresas, con el fin de asistir a "e-show", la mayor feria dedicada e-commerce, marketing online, social medi, mobile hosting & clod computing e internet of things dde la península ibérica y LATAM". Evento que se realizara en la Ciudad de Bogotá los días 5 y 6 de Noviembre del presente año en el Hotel Sheraton.	Se revisa el cumplimiento del procedimiento reglamentario y se aprueba el pago de transporte terrestre Cali Bogotá Cali por \$120.00 para cada uno de los estudiantes con promedio superior a 3.8
CARTA: 0110.0112.401.2014 REMITENTE: Leonardo Solarte Pazos – Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	27/10/ 2014	Remisión de documentos del estudiante Ronald Yonny Gonzalez Medina de Doctorado en Administración en Administración quien fue el único estudiante que aplicó a cupo vacante de asistencia de docencia.	Se aprueba y se realizará la Resolución correspondiente para la vinculación como asistente de docencia en el resto del semestre agosto diciembre de 2014.

6. Varios

La Coordinadora del Área Académica informa que se tienen cuatro hojas de vida de candidatos presentados por los programas académicos para la Representación de Egresados ante el Consejo de la Facultad. Los interesados que atendieron a las convocatorias de los programas académicos son: Holmes Gallego Suaza, egresado del pregrado en Administración, de la Especialización en Finanzas y de la Maestría en Administración. Los egresados del programa de Contaduría Pública Ibis Danilo Yanguas, Jaime Alberto Caicedo y Ángela Vanessa Ibarra.

Como criterio para la selección de los representantes de Egresados el consejo tuvo en cuenta la formación académica de los postulantes y para efectos de la aplicación del criterio se fijaron las siguientes pautas:

- Título de Doctorado
 10 puntos
- o Título de Maestría 7 puntos
- o Título de Especialización 4 puntos
- o Título de Pregrado 10 puntos

Después de calificar según la escala aprobada, los resultados que avala el Consejo por unanimidad son:

Nombre	Profesión	Fecha grado	PTOS	Posgrado	Fecha grado	PTO S	Ubicación laboral actual	TOTA L
Holmes Gallego Suaza	Administrador de	1986	10	Especialista en Finanzas	1995	4	Docente tiempo completo Institución Universitaria	21
Suaza	empresas			Magister en Administración	2012	7	Antonio José Camacho	
Angela Vanessa	Administradora de Empresas	2009	10				Apoyo operativo y administrativo del proyecto de interventoría	20
Ibarra Bolaños	Contadora Pública	2014 1	10	interadministrativo	para el contrato interadministrativo Univalle - Fonade			
Jaime Alberto Caicedo Ramirez	Contador Público	2009	10	Especialista en Administración Pública	2011	4	Profesor tiempo completo en Univalle sede Zarzal y Coordinador del programa de Contaduría Pública	14
Ibis Danilo Yanguas Botero	Contador Público	2009	10					10

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Facultad designa al egresado Holmes Gallego Suaza como Representante de los Egresados titular, y a la Contadora Ángela Vanessa Ibarra, como suplente, a partir de la fecha y por un período de dos años.

Siendo las 5:00 p.m. termina la sesión.

Tareas:

Elaborar cartas, resoluciones y realizar los trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.

Elaboró	Nombre: María Ruales Secreta Consejo	del Pilar aria del	Aprobó	Nombre: Carlos Cobo, Presidente del	Eduardo Consejo	onsejero	Nombre: Edinson Caicedo, Representante del Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
				Firma:		ပ	Firma:
Consejero	Nombre: Raquel Jefa DAO	Ceballos,	ejero	Nombre: Luis Aurelio Representante Profesores	Ordóñez de los	<u>⊸</u> .	Nombre
Cons	Firma:		Consejero	Firma:		conse	Firma: